



**SP**

Superintendencia de  
Pensiones

# Reforma Previsional Principales Propuestas

Oswaldo Macías Muñoz  
Superintendente de Pensiones

3 de agosto de 2018

Clase Magistral Consejo de la Sociedad Civil para la Seguridad Social

- I. Diagnóstico y objetivos de la reforma
- II. Resumen de las principales propuestas
  1. Propuestas para mejorar pensiones autofinanciadas futuras
  2. Propuestas para mejorar el Pilar Solidario
  3. Propuestas para mejorar pensiones de la clase media
  4. Propuesta para mejorar la protección económica de adultos mayores dependientes
  5. Propuestas para incentivar la competencia



**SP**

Superintendencia de  
Pensiones

# I. Diagnóstico y objetivos de la reforma

# Resumen Diagnóstico Situación Actual

**Menores rentabilidades actuales y proyectadas**

**Mayores expectativas de vida de hombres y mujeres**

**Baja tasa y densidad de cotización**

**Pensiones y tasas de reemplazo bajas**

**Baja cobertura de trabajadores independientes**

**Desventaja relativa de las mujeres en el sistema**

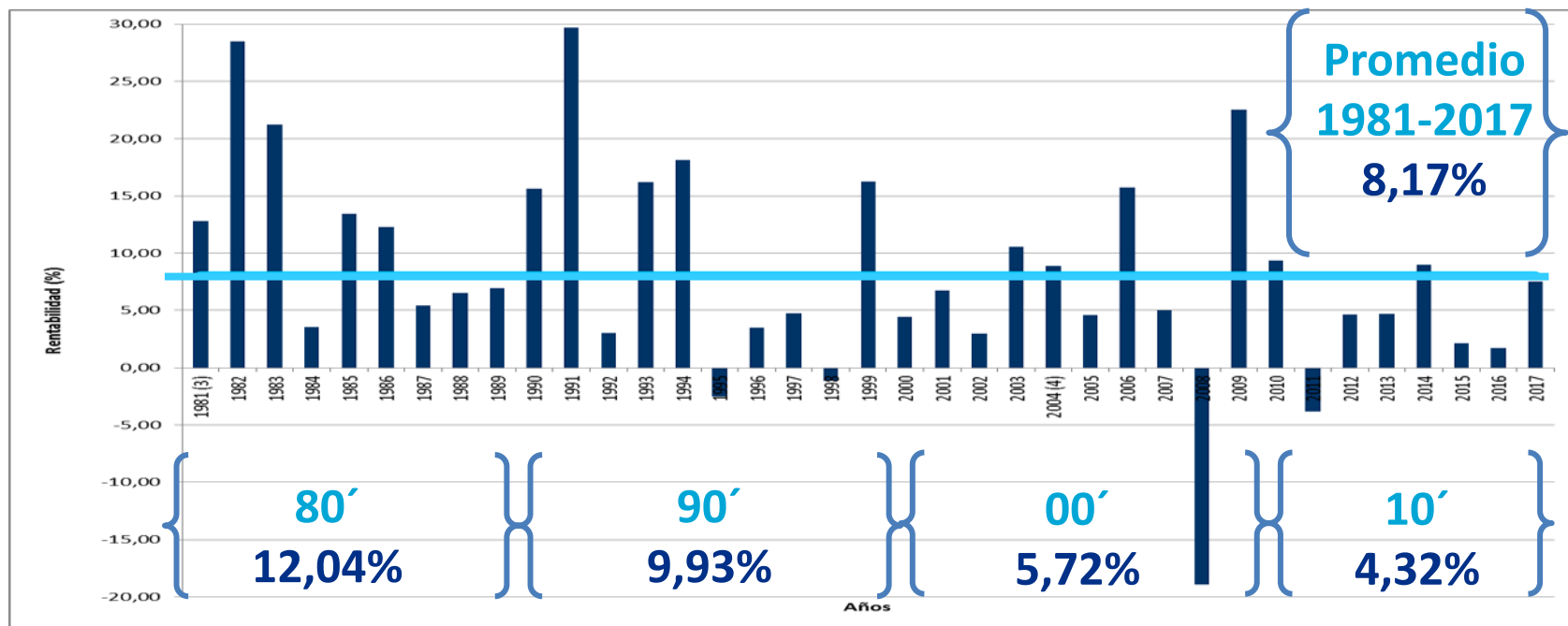
**Espacio para mayor competencia en industria de AFP**

**Bajo conocimiento de usuarios sobre el sistema**

# Menores rentabilidades actuales

## Rentabilidad

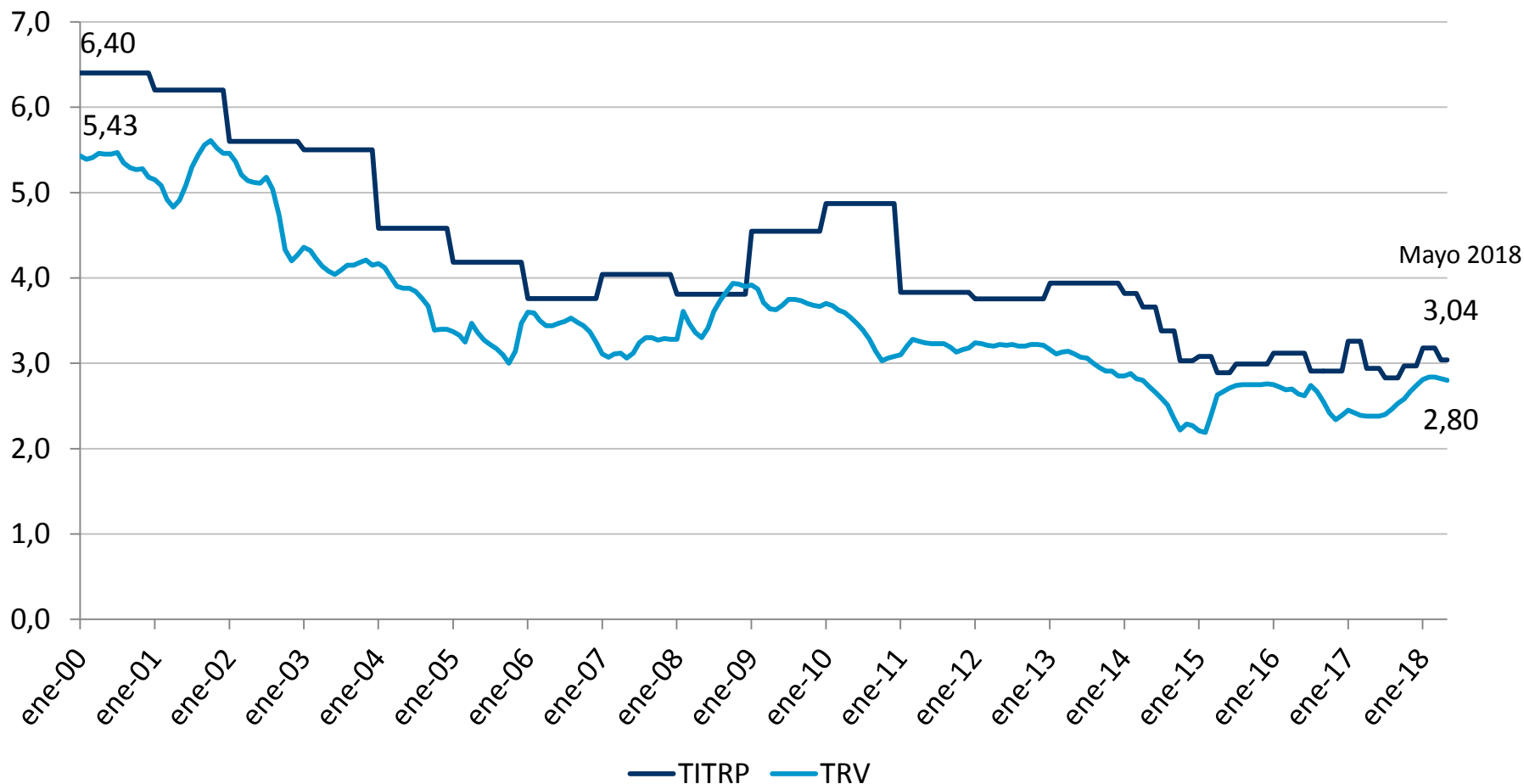
Rentabilidad Fondo C, deflactada por la UF (1) (2)



(1) Variación nominal deflactada por la variación de la U.F. del período. (2) Corresponde a la rentabilidad obtenida por las cotizaciones que se mantuvieron en el fondo respectivo o en el sistema durante todo el período considerado en la medición. (3) Período Julio 1981 - Diciembre 1981. (4) La Rentabilidad hasta el año 2002 se calculó en base al valor cuota promedio, mientras que a partir del año 2003 el cálculo se realizó en base al valor cuota del último día del mes. La rentabilidad por década se calculó como la compuesta de las rentabilidades anuales. Fuente: SP

# Menores rentabilidades proyectadas (tasas de interés)

## Tasas de interés Retiro Programado y Renta Vitalicia



Fuente: SP





TITRP: Entre 2000 y 2003 se considera la tasa promedio del fondo C entre AFP. Entre 2004 y 2008 se considera la tasa del fondo D. Desde 2009, la TITRP se calcula como un promedio simple de las tasas de un vector de tasas correspondiente al resultado de sumar a una estructura temporal de tasas de interés real, denominado "Curva Cero Real", el promedio de los excesos de retorno diarios para bonos corporativos con clasificación de riesgo AA consolidada, incluyendo clasificaciones AA- y AA+.

# Mayores expectativas de vida de hombres y mujeres

## Expectativas de vida a la edad de jubilación

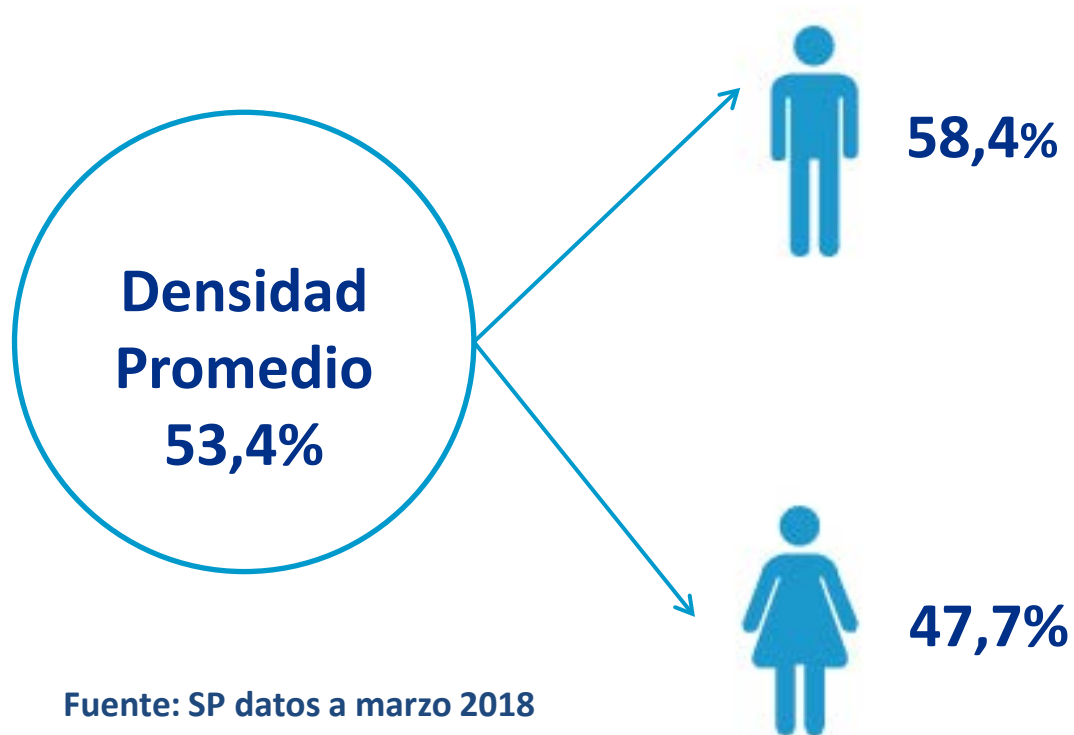
(65 años hombres y 60 años mujeres) (1)

	1985		2017
	81,65	<i>3,80 años</i> →	85,45
	84,32	<i>6,19 años</i> →	90,54

Un año de aumento en la expectativa de vida implica que el monto de pensión disminuye 1,9% y 3,5% para mujeres y hombres, respectivamente<sup>(2)</sup>

## Densidad de cotizaciones

(n° de períodos cotizados / n° de períodos desde la afiliación)

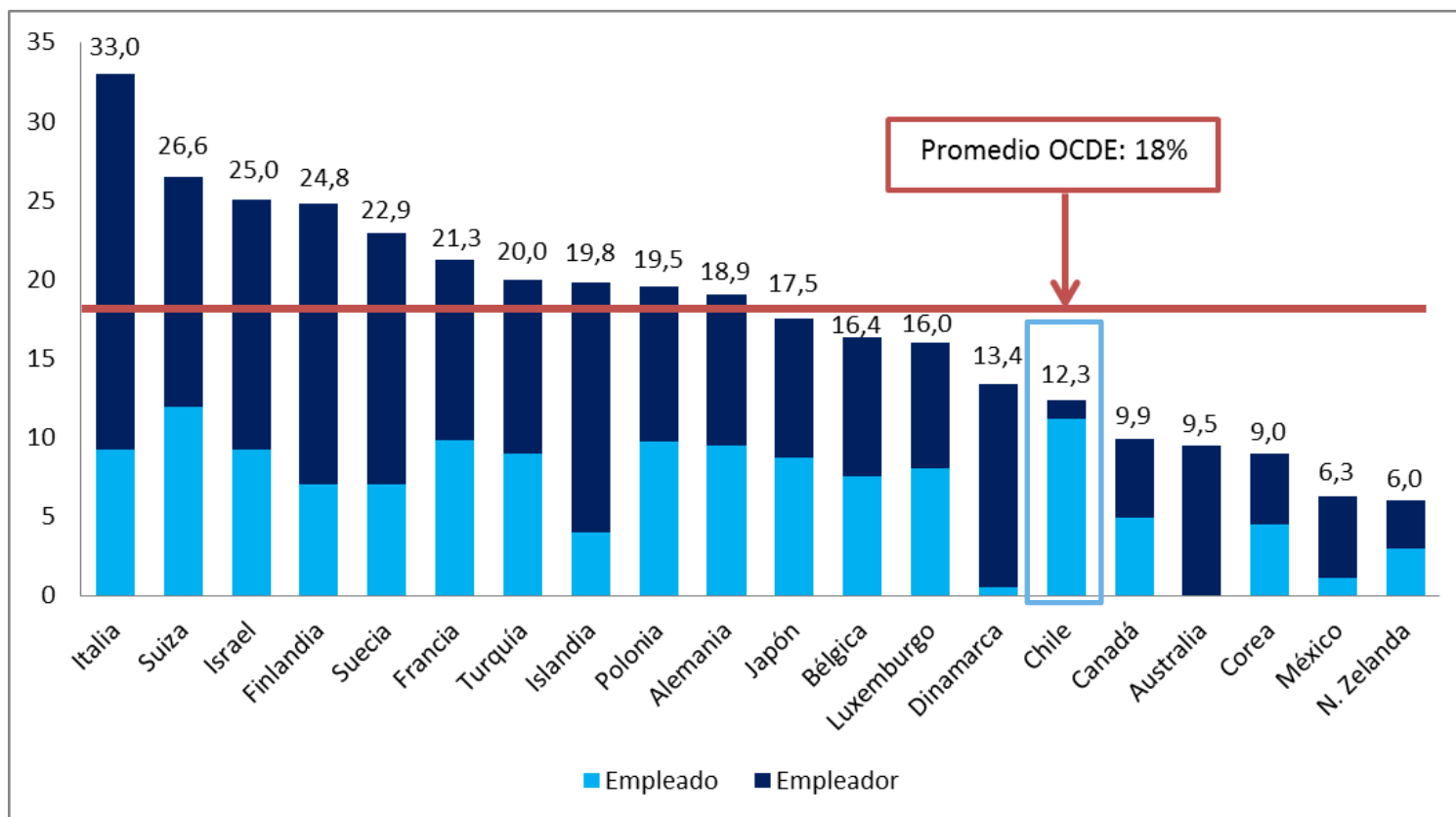


Fuente: SP datos a marzo 2018



# Baja tasa de cotización

Tasa de contribución obligatoria de sistemas de pensiones en países OCDE, 2014 (1)



(1) Trabajador ingreso promedio (% renta imponible). Incluye tasa de contribución en sistemas públicos y privados.

Fuente: Pensions at a Glance, 2015.

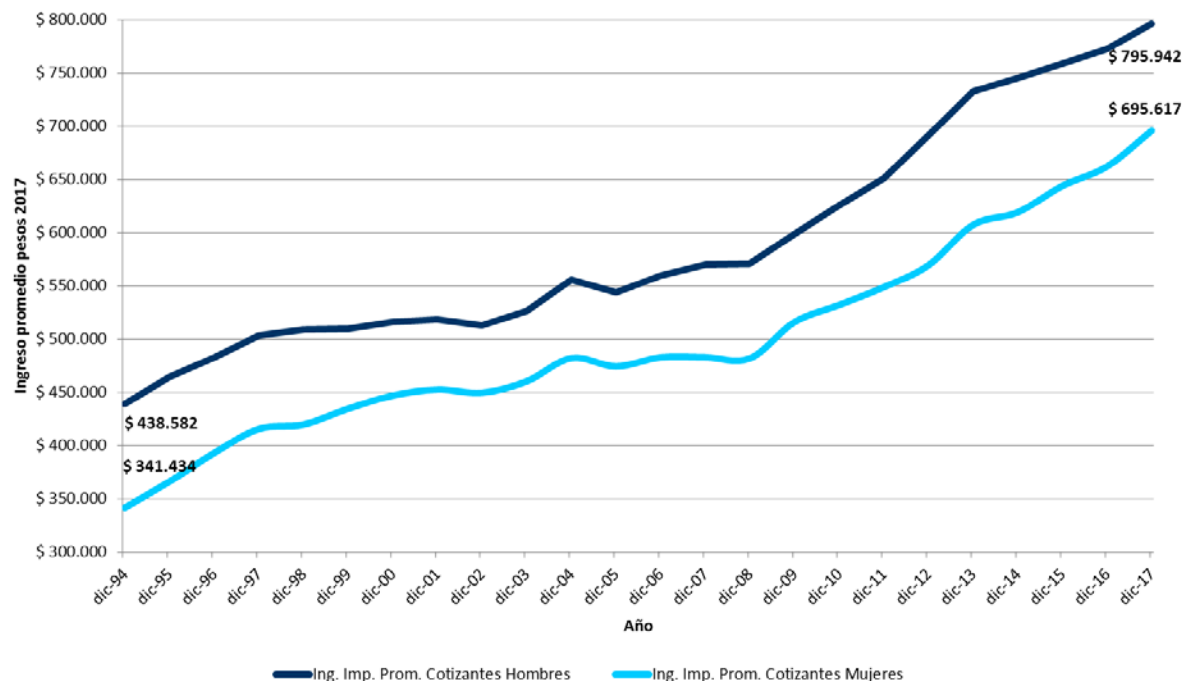
# Crecimiento del ingreso imponible

## Crecimiento del ingreso imponible de hombres y mujeres

- Entre los años 1994 y 2017 el promedio de los crecimientos anuales fue:
  - 2,5% para hombres
  - 2,9% para mujeres
- Entre los años 1994 y 2017, el promedio de las brechas salariales anuales fue de 15%\*.

\*Brecha de ingreso de la mujer respecto del ingreso del hombre.

Ingreso imponible promedio de cotizante  
Por sexo y año  
Pesos 2017

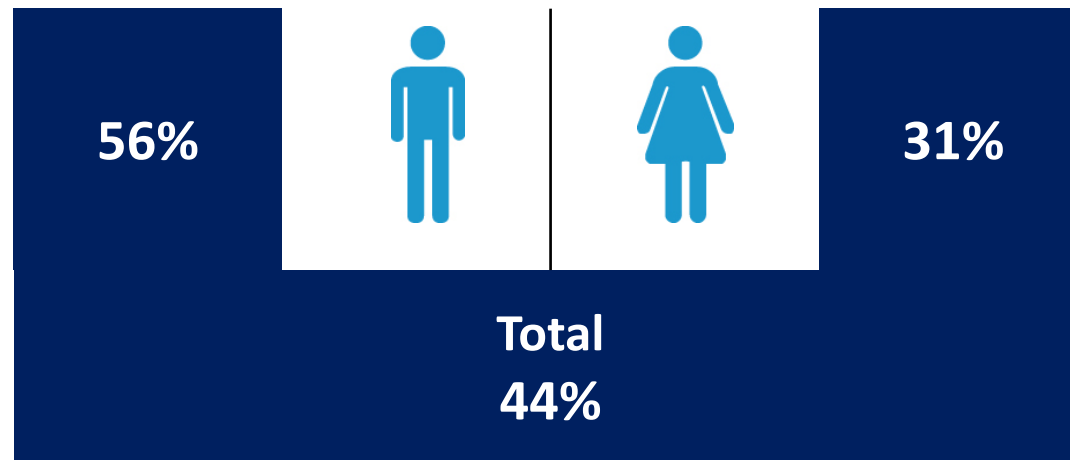


## Pilar 2: Obligatorio

### ➤ Situación actual

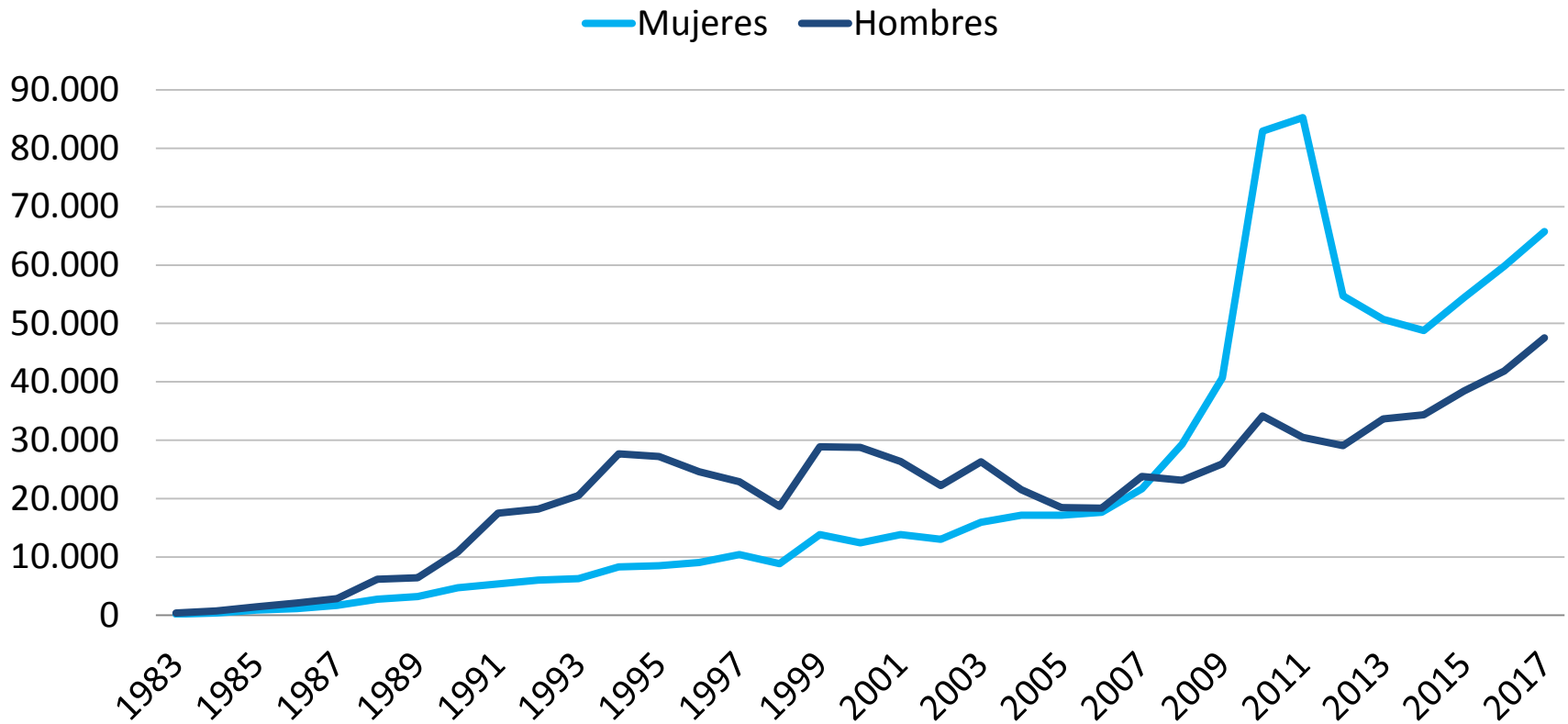
### Tasas de reemplazo de las pensiones

Tasa de reemplazo efectiva pensionados 2007 y 2017  
(TR mediana del último ingreso)



# Aumento en el número de pensionados

## Número de afiliados pensionados por vejez, según año de solicitud de pensión, por sexo

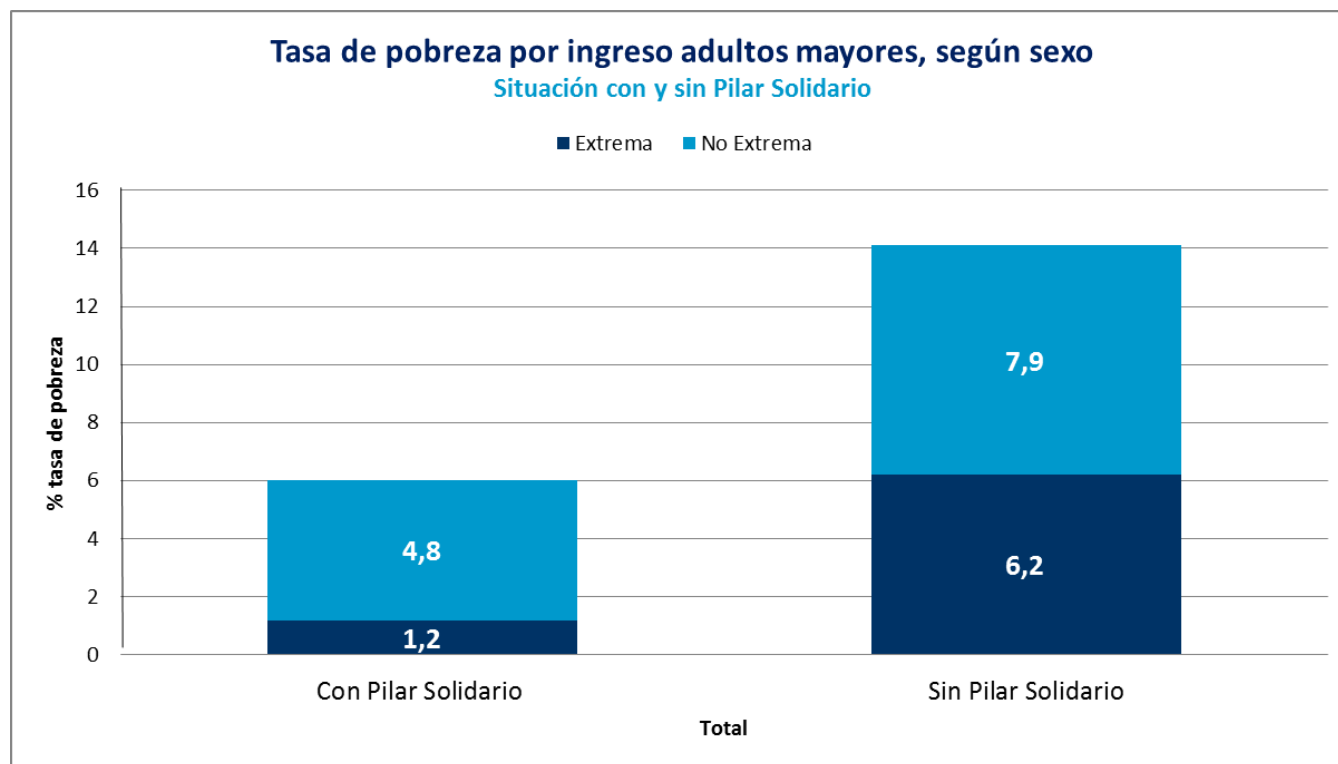


# Situación de pobreza

Porcentaje de la población en situación de pobreza por tramo etario y sexo						
	Hombre			Mujer		
Año	0-59	+60	Total	0-59	+60	Total
2009	25,6	17,4	<b>24,5</b>	28,0	15,8	<b>26,0</b>
2011	22,0	14,5	<b>20,9</b>	25,5	13,1	<b>23,3</b>
2013	14,6	8,6	<b>13,7</b>	16,5	8,3	<b>15,0</b>
2015	12,0	6,8	<b>11,2</b>	13,4	6,4	<b>12,1</b>

# Impacto del Pilar Solidario en la tasa de pobreza

- Relevancia del Pilar Solidario en sacar a los adultos mayores de una situación de pobreza extrema y no extrema.



# Determinantes de pensión autofinanciada

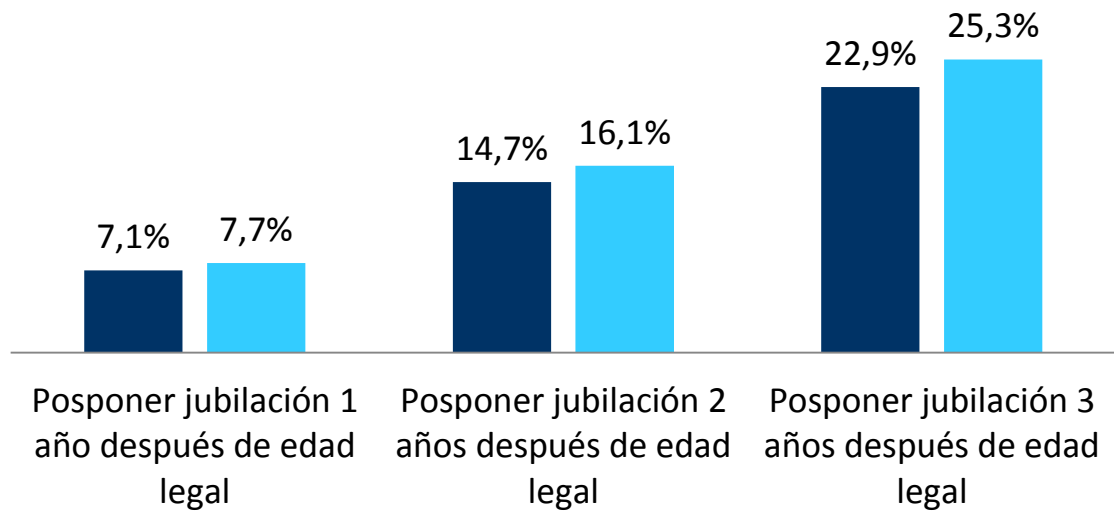
Al posponer la pensión se acumula más y se financia menos sobrevida. La pensión **aumenta** respecto de aquella a la edad legal en:

- Hombres:** 7,7% por jubilar a las 66 años; 25,3% por jubilar a los 68 años.
- Mujeres:** 7,1% por jubilar a las 61 años; 22,9% por jubilar a los 63 años.

## Efecto en pensión al posponer pensión

Aumento en pensión respecto de edad legal (porcentaje)

■ Pensión autofinanciada mujer ■ Pensión autofinanciada hombre



\*Simulaciones hechas a partir de perfiles de acumulación por sexo. Supuestos: salario inicial UF 20,04. Crecimiento de los salarios hasta los 35 años: 4,69%; entre los 35 y los 55 años: 2,7%; mayor de 55 años: 2,46%. Rentabilidad del fondo B: 4,5%; rentabilidad fondo C: 3,5%; Rentabilidad fondo D: 3%. Rentabilidad renta vitalicia: 3%. Tablas de mortalidad 2014. Año base: 2017. Densidad de cotización 100%. Entrada al mercado laboral a los 20 años.

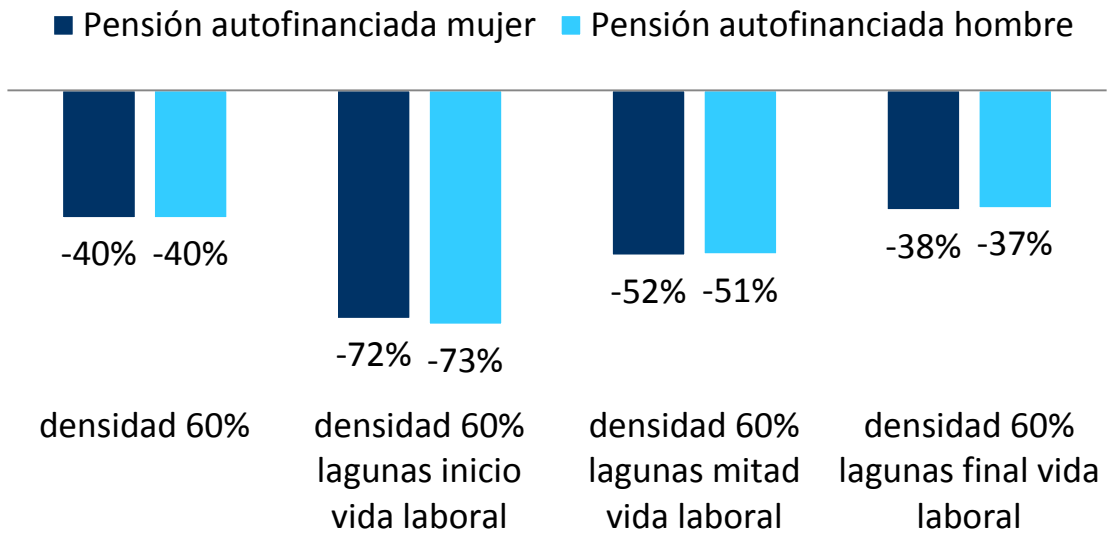
# Determinantes de pensión autofinanciada

La pensión **disminuye** respecto de un escenario con densidad de cotización 100% en:

- Hombres:** 73%, si laguna laboral es temprana (cotiza por primera vez a los 38 años); 37% si cotiza sólo hasta los 47 años.
- Mujeres:** 72%, si laguna laboral es temprana (cotiza por primera vez a los 36 años); 38% si cotiza sólo hasta los 44 años.

## Efecto en pensión según lagunas previsionales

Disminución en pensión respecto de escenario con cotizaciones de 100% (porcentaje)



\* Simulaciones hechas a partir de perfiles de acumulación por sexo. Supuestos: salario inicial UF 20,04. Crecimiento de los salarios hasta los 35 años: 4,69%; entre los 35 y los 55 años: 2,7%; mayor de 55 años: 2,46%. Rentabilidad del fondo B: 4,5%; rentabilidad fondo C: 3,5%; Rentabilidad fondo D: 3%. Rentabilidad renta vitalicia: 3%. Tablas de mortalidad 2014. Año base: 16 2017. Densidad de cotización 100%. Entrada al mercado laboral a los 20 años.



## Objetivos de la reforma

- Mejorar las pensiones autofinanciadas de los afiliados a AFP
- Mejorar pensiones en curso de pago (de los más pobres, de la clase media y de las mujeres)
- Mejorar la protección de los pensionados frente a riesgos de longevidad y dependencia
- Fortalecer la competencia en la industria de AFP

## **II. Resumen de las principales propuestas**

### **1. Mejora pensiones autofinanciadas futuras**

# 1. Mejora pensiones autofinanciadas futuras

- Se aumentará gradualmente la tasa de cotización de 10% a 14%, con cargo al empleador.
- Se permitirá el retiro parcial de fondos para quienes posterguen la pensión de vejez más allá de la edad legal, siempre que, al mismo tiempo, el fondo acumulado les permita financiar una pensión mayor a la que obtendrían pensionándose a la edad legal.
- Se fortalecerán los incentivos tributarios para el ahorro previsional voluntario colectivo (APVC).
- Se extenderá el seguro lagunas previsionales en beneficio de trabajadores cesantes, financiado con cargo al Fondo de Cesantía Solidario.
- Creación de Sistema Unico de Cobranza de Cotizaciones, de forma de mejorar la recaudación de las cotizaciones previsionales adeudadas a los trabajadores.

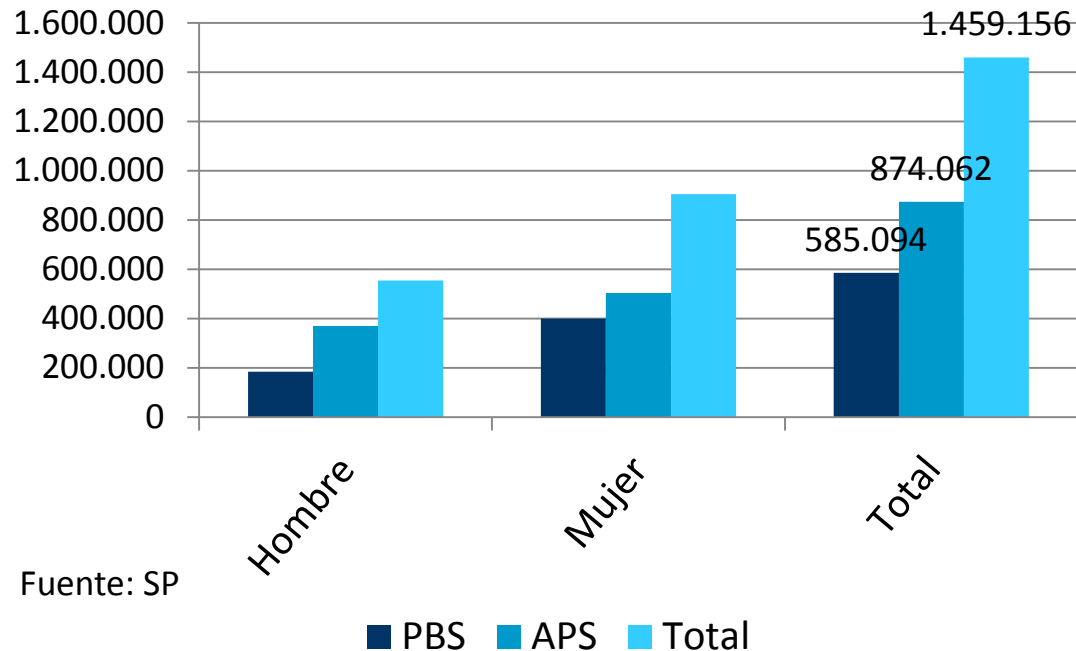
## **II. Resumen de las principales propuestas**

### **2. Mejora del Pilar Solidario**

## 2. Mejora del Pilar Solidario

- Situación actual del Pilar Solidario

**Número de beneficiarios del Pilar Solidario  
(mayo 2018)**



- El valor actual de la PMAS es \$ 317.085 y de la PBS \$ 107.304.
- El valor promedio del APS es \$ 70.817.

## 2. Mejora del Pilar Solidario

- **Propuestas**

- Aumento gradual de beneficios del Pilar Solidario: PBS y PMAS
- Para actuales beneficiarios (1.459.156 pensionados) y también para futuros beneficiarios.
- Los aumentos serán mayores para los pensionados de mayor edad.

### 2. Mejora del Pilar Solidario (cont.)

- Los pensionados con retiros programados reciben una pensión decreciente en el tiempo. **Actualmente**, a quienes son beneficiarios de APS se les asegura que su pensión no caerá por debajo del monto de la PBS (\$ 107.304).
- **Se propone** crear un **seguro de longevidad** para pensionados con retiros programados que tengan APS, lo que permitirá que los nuevos pensionados cuenten con una pensión estable que no decrezca en el tiempo.

## **II. Resumen de las principales propuestas**

### **3. Bono Clase Media**



### 3. Bono Clase Media

- Propuesta para mejorar pensiones actuales y futuras de la clase media.
- Establecer gradualmente un nuevo beneficio, de cargo fiscal, para los actuales y futuros pensionados del sistema de AFP.
- Consiste en un complemento a las pensiones de vejez de la clase media, condicional al número de cotizaciones.
- Monto se pagará mensualmente junto con la pensión y será creciente en años cotizados.
- Énfasis en mujeres: Los requisitos de acceso serán menos estrictos y el monto del beneficio será mayor para las mujeres.
- El beneficio será mayor cuando se postergue la edad de jubilación.



**SP**

Superintendencia de  
Pensiones

## **II. Resumen de las principales propuestas**

### **4. Seguro de Dependencia**

## 4. Seguro de Dependencia

- Se propone establecer un **Seguro de Dependencia para pensionados dependientes**.
- Es un sistema que busca abordar de forma efectiva y, en el corto plazo, el cuidado de las personas mayores dependientes (sobre 65 años) mediante:
  - 1) La entrega de un aporte monetario para aumentar sus ingresos e indirectamente el de sus cuidadores.
  - 2) La integración y el robustecimiento de los actuales programas de cuidado, teniendo con ello un doble objetivo: retrasar la dependencia funcional de las personas mayores y entregar un respiro a su cuidador.
- Tendrá un componente contributivo (financiado con cotización pagada por el empleador) y un componente no contributivo (financiado con Presupuesto de la Nación).



**SP**

Superintendencia de  
Pensiones

## **II. Resumen de las principales propuestas**

### **5. Propuestas para incentivar la competencia**

## 5. Propuestas para incentivar la competencia

- Permitir que las AFP se puedan constituir como Sociedades Anónimas (SA) especiales, que no distribuyen utilidades.
- Autorizar a actuales entidades sin fines de lucro (tales como cajas de compensación y cooperativas de ahorro y crédito) a formar filiales AFP. Serán sometidas a regulación común con todas las otras AFP.
- Perfeccionar la licitación afiliados:
  - Hacer más atractivo el objeto licitado para incumbentes y posibles nuevos participantes, ampliando el período licitado.



**SP**

Superintendencia de  
Pensiones

# Reforma Previsional Principales Propuestas

**Oswaldo Macías Muñoz**  
Superintendente de Pensiones

3 de agosto de 2018

Clase Magistral Consejo de la Sociedad Civil para la Seguridad Social